Municipalidad Cerrillos

000941

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2026

Cerrillos, 06 JUL 2026

V I S T O S:

La Providencia Nº103/914/2026 del Administrador Municipal, Memorándum N° 900-01-137/2026; la Ley Nº18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confiere el Decreto Exento N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

D E C R E T O:

1. Ordénese cometido funcionario a los funcionarios de Gestión Ambiental, Dpto. de Aseo, y autoriza horas extraordinarias y extensión horaria, para el mes de junio, en atención a Decreto Alcaldicio N° 201/711/2026, "Servicio de recolección domiciliaria en la comuna de Cerrillos y el transporte de los residuos a disposición final".

Nombre	Grado	Calidad Jurídica	25%	50%	Unidad	Actividad	Cometido funcionario	Horario mes de junio
Claudio Flores Jiménez	Jefatura 10°	Planta	40	70	Dpto. de Aseo	ITS verificar, supervisar y controlar la ejecución del servicio, conforme a BAG de acuerdo a fase de implementación y puesta en marcha del Servicio de recolección que inicia el 1/05 2026 por 90 días corridos	1 de junio hasta el 30 de junio	Lunes a jueves ingreso 07:00 a 16:30, viernes 07:00 a 13:00 hrs.
Pablo Meza Aros	Aux. 13°	Planta	40	70	Riesgos de Desastres, Dpto. de Flota	Apoyo en supervisión, controlar la ejecución del servicio de recolección de acuerdo a fase de implementación, visitas a empresa sobre productoras, puesta en marcha del servicio de recolección por 90 días corridos	1 de junio hasta el 30 de junio	Lunes a jueves ingreso 07:00 a 16:30, viernes 07:00 a 13:00 hrs
Julia Villavicencio Avalos	Aux. 14°	Planta	40	70	Dpto. de Aseo	Apoyo en supervisión, controlar la ejecución del servicio de recolección de acuerdo a fase de implementación, puesta en marcha del servicio de recolección por 90 días corridos	01 de junio hasta el 30 de junio	Lunes a jueves ingreso 07:00 a 16:30, viernes 07:00 a 13:00 hrs
Nathalie Díaz Lincoñir	Adm. 13°	Planta	40	70	Dpto. de Aseo	Apoyo en supervisión, controlar la ejecución del servicio de recolección de acuerdo a fase de implementación, puesta en marcha del servicio de recolección por 90 días corridos	01 de junio hasta el 30 de junio	Lunes a jueves ingreso 07:00 a 16:30, viernes 07:00 a 13:00 hrs
Enrique Molina Gallardo	Aux. 16°	Planta	40	70	Dirección de Administración y Finanzas	Apoyo en supervisión, controlar la ejecución del servicio de recolección de acuerdo a fase de implementación, puesta en marcha del servicio de recolección por 90 días corridos	01 de junio hasta el 30 de junio	Lunes a jueves ingreso 07:00 a 16:30, viernes 07:00 a 13:00 hrs

000941

DECRETO EXENTO N.º 202/ /2026

3. El Departamento de Personal registrará el presente decreto para efectos de control posterior.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal

CQO/CUCH/MPP/CQS/msg

Distribución:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Dirección de Control
- Dirección Jurídica
- Dirección de Gestión de Personas
- Departamento de Personal
- Departamento de Informática
- Secretaría Municipal
- Interesados
- Control Asistencia
- Página Web